

ACTA N° 008-2012-CCI/MM.REUNIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO.

En el Salón de Actos de la Municipalidad de Miraflores, sito en Av. Larco N° 400 - Miraflores, siendo las 16:45 horas del día 20 de setiembre de 2012, se reunieron los integrantes del Comité de Control Interno de la Municipalidad de Miraflores designados mediante Resolución de Alcaldía N° 228-2011-ALC/MM, el mismo que se encuentra conformado por los funcionarios abajo firmantes; estando presidida la reunión por el Gerente Municipal, señor Sergio Meza Salazar, y actuando como Secretario Técnico el señor Alejandro Pino Gutiérrez.

Acto seguido, se procedió a circular el Registro de Control de Asistencia, encontrándose presente la mayoría de los miembros del Comité de Control Interno, a excepción de los señores Juan Bricéño Pomar, Gerente de Seguridad Ciudadana, y Ricardo Barrios Ponce, Subgerente de Recursos Humanos, quienes justificaron su inasistencia; contándose con la presencia del señor Héctor Cornelio Rea, quien actúa como veedor del Órgano de Control Institucional (OCI).

Luego de ello, el presidente dio por iniciada la reunión con la finalidad de desarrollar la agenda prevista.

Así, el secretario técnico dio cuenta de la recepción del Memorando N° 056-2012-ALC/MM, por el cual el despacho de Alcaldía remite el Oficio N° 244-2012-OCI/MM y el Memorando de Control Interno N° 01-2012 - Examen Especial "Proceso de Contratación de Bienes y Servicios, Pago de Retenciones, Contribuciones Sociales y Otros Desembolsos" periodo 3 de enero 2011 al 28 de junio 2012, formulados por el OCI; destacándose que dicho memorando de control contiene la Evaluación de la Estructura de Control Interno de la Subgerencia de Logística y Control Patrimonial, en la cual se obtuvo una calificación final de 2.4 (en un rango de 1 a 5), lo que representa una debilidad por cumplimiento mínimo y un Nivel de Riesgo Medio Alto en la implementación del Sistema de Control Interno; siendo que además permite la identificación de las Debilidades de Control Interno, que constituyen oportunidades de mejoras en el fortalecimiento del citado sistema.

Dicho ello, el presidente mostró su preocupación, y la del señor Alcalde, por el resultado de dicha evaluación e instó a todos los asistentes a redoblar esfuerzos para que en el más breve plazo se pueda culminar con la actualización y aprobación de los documentos normativos pendientes, tales como el Manual de Procedimientos (MAPRO) y Manual de Funciones (MOF); enfatizando que tanto la Gerencia de Administración y Finanzas, como la Subgerencia de Logística y Control Patrimonial, deben encargarse de implementar las recomendaciones contenidas en los Memorandos de Control Interno alcanzados por el OCI, que están relacionados a la Acción de Control OPERATIVO DISTRILIMA 40.

Seguidamente, se cedió el uso de la palabra al secretario para que de lectura y comente sobre las 05 Debilidades de Control Interno contenidas en el Oficio N° 244-2012-OCI/MM, quien adicionalmente leyó los puntos 4, 6.2, 8.1 y 8.2 de la Directiva N° 001-2012-GM/MM "Elaboración, Aprobación y Difusión del Manual de Procedimientos (MAPRO) de la Municipalidad de Miraflores", destacando que en ésta se establece claramente que la responsabilidad inicial para la formulación del MAPRO recae en los gerentes y subgerentes de las unidades orgánicas respectivas, luego de lo cual corresponde a la Subgerencia de Racionalización y Estadística asumir la responsabilidad de la consolidación y elaboración del indicado manual, además de encargarse del soporte necesario para la preparación de dicho documento normativo; dejándose en claro que existe una corresponsabilidad para su formulación.

Finalmente, el presidente reiteró la importancia que las gerencias prioricen sus actividades relacionadas con los documentos normativos, especialmente aquellas que están observadas por omisas en la entrega de la información a la Subgerencia de Racionalización y Estadística.

No habiendo otro punto que tratar, siendo las 17:30 horas, el presidente manifestó su agradecimiento por la concurrencia de los miembros del comité, dando por levantada la reunión; firmándose la presente acta en señal de conformidad con el contenido de la misma.

.....
SERGIO MEZA SALAZAR

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top, a signature with 'T2' below it, a signature with 'JMG' below it, a signature with 'CF' below it, and a signature with 'AP' below it.



 JACOBO RUIZ MARTINEZ
 GERENTE DE PARTICIPACIÓN VECINAL



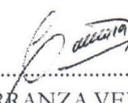
 JEANETTE PRIETO NORIEGA
 GERENTE DE COMUNICACIONES E IMAGEN
 INSTITUCIONAL



 GLORIA PAU LEON
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



 MIGUEL ROA VILLAVICENCIO
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



 JAVIER CARRANZA VERAMENDI
 GERENTE DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA
 INFORMACIÓN



 JUAN BRICEÑO POMAR
 GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA



 CLEMENCIA FERREYROS ALVAREZ
 CALDERON
 GERENTE DE CULTURA Y TURISMO

MIEMBROS SUPLENTE



 MILAGROS ARTEAGA DELGADO
 SUB GERENTE DE COMERCIALIZACIÓN



 RAFAEL VELASQUEZ SORIANO
 SUB GERENTE DE RACIONALIZACIÓN Y
 ESTADÍSTICA



 RICARDO BARRIOS PONCE
 SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS



 ROBERTO MANNUCCI LANIAS
 SUB GERENTE DE LIMPIEZA PÚBLICA Y ÁREAS
 VERDES

OTROS



 ALEJANDRO PINO GUTIERREZ
 SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
 CONTROL INTERNO



 EULOGIO TESEN CHAPILLIQUEN
 ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
 VEEDOR